



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

N.º

Diputación de Palencia
Registro General
SALIDA
Fecha 30-12-14 10:51:09
ENum. 20.424

El Sr. D. José María Hernández Pérez, Presidente de esta Corporación, ha resuelto:

Visto el expediente de modificación de créditos dentro del vigente Presupuesto General de esta Entidad nº 31/2014, mediante generación de créditos por ingresos.

Considerando que según el informe de Intervención, el expediente se ajusta a los requisitos exigidos por el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, 43 a 46 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en la Base Nº 8ª de las de Ejecución del vigente Presupuesto de esta Entidad.

Considerando que corresponde al Diputado Provincial de Hacienda la aprobación de los expedientes de modificación de créditos mediante generación de créditos por ingresos.

RESUELVO

Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 31/2014 mediante generación de crédito por ingresos en los siguientes términos:

DIPUTACION PROVINCIAL DE PALENCIA
EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS 31/2014
GENERACION DE CREDITOS POR INGRESOS

A. MODIFICACIONES GASTOS

ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCION	CREDITOS INICIALES	MODIFICACION	CREDITO ACTUAL
52	92402	48902	OTRAS TRANSFERENCIAS PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.000,00	10.612,00	12.612,00
TOTAL				2.000,00	10.162,00	12.162,00

B. MODIFICACIONES INGRESOS

ECON.	DESCRIPCION	TIPO FINANCIACION	IMPORTE
34202	PRECIO PÚBLICO ACTOS CULTURALES SOLIDARIOS	DERECHO RECONOCIDO	10.612,00

La Presente resolución es firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de crédito aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

En Palencia, a 22 de diciembre de 2014

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a vertical stroke, positioned centrally on the page.

SRA. INTERVENTORA